



## **AYUDAS DE EMERGENCIA A FAMILIAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD POR EL IMPACTO DEL COVID 2022-2023, FINANCIADAS AL 100% EN EL MARCO DE LOS RECURSOS REACT-UE DEL PROGRAMA OPERATIVO DEL FONDO SOCIAL EUROPEO DE LA COMUNIDAD DE MADRID 2014-2020, COMO PARTE DE LA RESPUESTA DE LA UNION A LA PANDEMIA DEL COVID 19**

El Ayuntamiento de Humanes de Madrid, ha firmado con la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, un convenio para la concesión de ayudas a familias y personas en situación de vulnerabilidad social por el impacto del COVID19.

Estas ayudas darán cobertura a las necesidades básicas de personas y familias vulnerables del municipio como consecuencia de la crisis económica y social provocada por el COVID 19. Se prestará también el **acompañamiento social** necesario para la **inclusión social** de los participantes y su **acceso al mercado de trabajo**, diseñando un plan de intervención social. Dichas ayudas se gestionarán en los años 2022 y 2023 y su tramitación corresponderá a la Concejalía de Servicios Sociales.

### **Las personas beneficiarias, deberán reunir entre otros, los siguientes requisitos:**

- Estar empadronados en el municipio de Humanes de Madrid.
- Estar desempleados e inscritas como demandante de empleo en la oficina de empleo correspondiente
- Carecer de ingresos suficientes para hacer frente a las necesidades básicas de la vida diaria.

A través de una serie de indicadores establecidos, se conocerá la evolución de las personas participantes en los procesos de inclusión social y su acceso al mercado de trabajo, valorando el impacto de las acciones llevadas a cabo. Se fija como indicador principal de resultado: participantes que obtienen un empleo, incluido por cuenta propia, tras su participación dentro de las cuatro semanas siguientes a la finalización de la participación en el programa.